

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII—Núm. 758

Redacción y Administración: calle Santa Inés, número 14.—Cádiz.

Sábado 5 de Noviembre de 1910

## La solución del Gobernador

Por un honorable suplicatorio de los Diputados conservadores, integristas y republicanos, ha ocupado nuevamente la Presidencia de la Corporación provincial, D. Juan Gómez Aramburu.

Este acto ha producido un excelente efecto en la opinión, tanto por favorecer a individualidad tan benemérita como el Sr. Gómez, cuanto por que con ella ha fracasado una vez más el sabio, leal y diplomático Gobernador Sr. Roncalés.

Orgulloso se mostraba antes de su viaje a Madrid, de la seguridad de regresar con una solución, pero le han ahorrado el trabajo de efectuarla y ante esta situación tan poco envidiable, revuélvese ahora todo iracundo, amenazando con las cóleras aragonesas: poco falta para que repitan en su despacho aquella célebre frase que pronunció en la sesión municipal: «¡Se verá lo que es un Gobernador!»

Ya se ha visto; es un caballero particular que llega a Madrid y se vuelve con una solución, que al llegar a la estación de Jerez, sus propios amigos los Sres. Shelly y Ojeda, le advierten, puede guardarla para mejor ocasión.

La cólera zaragozana puede servirle de compañera a la solución, conservándola en aguardiente para que no se apollille, porque en Cádiz nos parece que no le va a dar el aire, y si por un movimiento súbito de ira tuviera la resolución de ponerla en juego, nos dá el corazón que le resultaría otra plancha como la de la intervii publicada en el *Diario*, a la que quitándole el hierro de las primeras impresiones, no puede decirse quedara de la misma sino una rabieta infantil: sin duda por aquello de que también los grandes hombres tienen también sus horas de niño.

Toda esa energía, todo ese furor, toda esa cólera con que quiere castigar a los rebeldes y facciosos de la Diputación, estaría mejor empleada, si como Comisario régio la empleara en depurar las cuentas del Centenario.

Como político no puede el Sr. Canalejas estar muy satisfecho de las dotes de su representante en Cádiz, y si en su carácter de Comisario queda tan lucrado como el de Gobernador, bien puede el Sr. Roncalés ir preparando la maleta, convencido de que Dios no lo llama por el camino de la diplomacia, porque tiene el mal sino de no tocar cuestión que no la eche a perder.

Ahora cuando se reúna la Asamblea provincial, se pondrá de relieve el vacío que reina a su alrededor, porque tomar como opinión pública las notas del pentágono canalejista que le rodea, es una orientación tan torpe, que puede menos de llevarle de error en más horrible fracaso.

Tiene que convencerse el Sr. Roncalés que para gobernar en una provincia como Cádiz, hacen falta muchas dotes de que él carece: no basta con ser cumplido caballero y tener exquisitas formas sociales; es preciso tener criterio político; lealtad de las relaciones que de él se derivan; convencimiento perfecto de las fuerzas sociales que rigen en la vida pública, y como de todo esto carece el Sr. Roncalés, aunque por adulación se las supongan los cortesanos que le rodean, la realidad abre el abismo a sus pies y si no ha de precipitarse en el ridículo, la mejor resolución que puede tomar es la del kilómetro a Madrid.

## Canalejas y los Obispos

A diario vemos en los grandes rotativos, las sesiones parlamentarias y cada día nos asquea más las peroratas insulsas de los Prelados, en el fondo de las cuales no quedamos que un poco de soberbia y algunos quilates de pataleo. Los Prelados españoles, los Primados de la Iglesia católica que son los llamados a dar ejemplos de humildad ladrán como canes hidrófobos y gritan como energúmenos, al ver que se implanta en nuestra pobre España la ley del «candado».

No hay que temerles, son los estertores agónicos de una vida de crímenes y escándalos, son los movimientos *carfológicos* del niño meningítico, son los gritos de fiera herida a quien no hay más que aplastar, por dos razones, primero, por instinto conservador, pues, muerto el perro, se acabó la rabia, y segundo por humildad, pues, acabando de matarles no sufren, pues morir es descansar.

El dignísimo Sr. Canalejas, que hoy rige los destinos de la Patria, debe sin caridad y sin miramientos de ningún género, esgrimir el látigo sobre las costillas de tantos bellacos y zánganos que viene a comerse la poca miel que las pocas abejas han fabricado en la española colmena.

Fuera tanta gandulería y prostitución de la patria de los Bravos, Padillas, Meriánas de Pinga y otros muchos mártires, cuya sangre profanan las inmundas pezúñas del sucio fraile y de la hipócrita monja.

A barrer basuras conventuales e inmundicias de monasterios e iglesias, qué ya que no tengamos otra cosa, si menos este pueblo que ha llevado la bandera roja y gualda desde las selvas vírgenes de América a las ensombrecidas olas de los océanos, tengamos el orgullo de decir: España ha repartido grandes festines de carnes de cerdos frallunas a los canivales del mundo salvaje.

Y no lo olvide D. José: el pueblo no quiere más que libertad y separación de los derechos eclesiásticos de los derechos del Estado, hay que aprobar la ley del candado, aunque el obispo de *Jaca* coeece, pues, es lo que quiere el pueblo y a este hay que servirlo.

Y no hay que asustarse creyendo que con esto se hace demasiado, pues hace 73 años en tiempos de la destronada en la bahía gaditana, se publicó el siguiente real decreto: «Doña Isabel II, por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía española, Reina de las Españas, y durante su menor edad la Reina viuda doña María Cristina de Borbón, su Augusta Madre como Gobernadora de Reino, a todos los que la presenten vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y nos sancionamos los siguiente:»

Las Cortes, en uso de sus facultades han decretado lo siguiente: Artículo 1.º Que sean extinguidos en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en África, todos los Monasterios, Conventos, Colegios, Congregaciones y demás Casas de religiosos de ambos sexos.

Art. 20. Todos los bienes, raíces, rentas, derechos y acciones de todas las Casas de Comunidad de ambos sexos, incluidas las que queden abiertas, se aplican a la Caja de Amortización para la extinción de la deuda pública, quedando sujetos a las cargas de justicia que tengan sobre sí.

Los muebles de las Casas que continúan abiertas, quedarán en ellas para su uso, formando el correspondiente inventario.

Art. 24. El Gobierno podrá destinar para establecimientos de utilidad pública, los conventos suprimidos que se consideren a propósito.

Art. 25. Asimismo aplicará los archivos, cuadros, libros y demás objetos, pertenecientes a ciencias y artes, a las Bibliotecas provinciales, Museos, Academias y demás Establecimientos de Instrucción pública.

Por lo tanto, mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Tendréislo entendido para su cumplimiento y dispónedle se imprima, publique y circule.»

YO LA REINA GOBERNADORA.—Está rubricado de la Real Mano en Palacio a 29 de Julio de 1837.—A. D. José Lanero Corchado.»

La lección de es órdago, y ya tiene el Jefe del Estado donde aprender, para fustigar sin piedad a canallas ensotnados y a perjuradas esposas del cadáver del Gólgota.

## En broma y en serio

El dignísimo sucesor del malhadado *papa* Cayetano, según nos han dicho, se ha negado a pagar una cuenta que contra el Ayuntamiento existe de cuando era alcalde el funesto Toro.

Y la verdad que la cuentecita se las trae, pues es nada menos que de mil y pico de pesetas de coches, de cuando estuvo en esta *bellísima* y gentil infanta D.ª Isabel.

Sr. Delegado de Hacienda: Usted que es la amabilidad en persona, va a tener la bondad de decirnos, pues si no lo vamos nosotros a decir, quién es el que se traga las rentas de la casa número 5 de la calle Orozco, que es propiedad del Estado.

Suponiendo que dado lo insignificante de la filtración, bien puede obstruirse el agujerito por donde se filtra esa cantidad.

No dé lugar a que nos ocupemos más de esto.

Ha llegado a nuestro poder un anuncio de vinos, el cual en una de las notas dice lo que sigue:

«El depósito se encuentra en la calle del Carmen, núm. 14, con un repuesto en el pabellón de la Bomba, núm. 4.»

Pasamos la noticia al dignísimo Gobernador militar de la plaza, por si lo ignora, pues no creamos nosotros que dependencias militares sirvan para bodegas de vino.

«Si andarán aquí las manos de algún clerical?»

Leemos en un periódico que el Ayuntamiento de Jerez ha creado un impuesto sobre el repique de las campanas, el cual es variable según la causa que produzca la lata campanera.

Aconsejamos a nuestro Alcalde que haga lo propio en esta población y de esta manera sacaría dinero para pagar las cuentas de coches y de electricidad gastadas en subir a la Sala Capitular a su antecesor.

«¿Qué les parece mi opinión a Basconiana, Portela y Compañía?»

«Por orden del Gobernador fué sorprendida anoche una partida de juego en un café elegante de la Gran Vía.

Inopinadamente se presentó allí la policía.

El dueño del establecimiento protestó, aduciendo razones que me abstengo de telegrafiar.

La policía sorprendió *in fraganti* a catorce individuos que quedaron detenidos.

Entre ellos figuran algunas personalidades muy conocidas en la población por su posición elevada.

El hecho está siendo objeto de muchos comentarios.

Las autoridades guardan grande reserva.

Dices que el Gobernador está dispuesto a proseguir la campaña contra el juego, de un modo enérgico.»

«No os asustéis, jugadores gaditanos, que esto ha pasado en Vizcaya, donde la policía trabaja con más celo y cumple con su obligación.»

«No quiere decir esto que el R. Cuerpo Policial de ésta no cumpla; lo que tiene es que en Cádiz, no se juega.»

«Verdad, Sr. Jefe de Policía?»

«En Puerto Real, el celoso comandante del puesto de la guardia civil, Sr. Postigo, persigue el juego, hasta el extremo que días pasados tuvo una denuncia que en el centro titulado de «Casa y pesca» se jugaba a los prohibidos y se personó allí sorprendiendo a los que infringían las leyes.»

D. Jesús, así se cumple.

Preguntas sueltas sin intención ninguna dirigidas a José María:

1.ª ¿Qué cura es el que hace pocos días, con el manto bajo el brazo, salió corriendo de una casa de la plaza Jesús de Nazareno y una mujer corrió tras él?»

2.ª ¿Qué frailecito es y con qué intención visita a diario una casa de la calle Ahumada?»

3.ª ¿Qué sobrina ha anunciado el papel clerical que va a contraer matrimonio y cuyos apellidos no concuerdan con los del tío?»

«Esto me huele a Hospicio.»

4.ª El arquitecto diocesano ha denunciado al obispado si los arcos ciegos que están en la fachada de la Catedral, encima de la concha de entrada, si están en buen estado o amenazan ruina?»

«Si en el próximo número no recibimos contestación a las anteriores preguntas, nosotros las contestaremos.»

## Rápida

Después de mucho tiempo de ausencia la encontré una noche. Ya no era la *Cuplé* que yo conocí en un *lujoso baratillo del amor* una noche re-

clinada en una cómoda *chaise longue*. Ya no era la mercenaria que variaba de amantes con las hojas del almanaque. Ya no era la desgraciada prostituta que por unas cuantas pesetas pasaba las noches en brazos de machos de celo, que ni aun siquiera supo como se llamaban.

Tampoco era la alegre chichuela que tomaba sus queridos de la bullanguera y simpática clase escolar, distinguiéndose en bailes y reuniones, por sus estridentes charlas y sus cimbreantes movimientos.

Ahora venía con la augusta majestad de las soberbias matronas romanas. En sus entrañas germinaba el fruto del amor, y ella al sentirse madre y notar en lo más profundo de su pecho sensaciones desconocidas, se había transformado.

—Nica—me dijeron—ahí está la cupletista, viene desconocida.

Esta fué la primera noticia que tuve de la llegada de la mujer que más había querido, de la única que había hecho que mi rostro siempre alegre lo cubriera de vez en cuando el negro velo de la tristeza.

Corrí a buscarla y allá sobre la media noche me la encontré comprando algo que cenar y al verla dudé si hablarle y seguir; finalmente opté por lo primero y al verla tan digna, tan horrada y ya útil a la sociedad y a la patria, le saludé, y yo que pensaba desahucarme sobre su cuerpo y estracharla en mis brazos con arrebatos eróticos, me acordé de que iba a ser madre, y ya que otra cosa no: le dije:

«Dichosa tú, que después de lo que has sido, al cumplir con un precepto divino; das el tributo a tu patria.»

Lo dije como todo lo que a esta mujer le he dicho, de verdad, y ella al oírme, vi que por sus mejillas rodaron algunas lágrimas: eran lágrimas que venían a lavar el pasado para que el hijo que aun germinaba en su claustro materno no pudiera jamás avergonzarse de tener por madre a la que fué la *Cupletista*.

RAOUL DE FANNETTI.

## Gaditanas funciones

### mortuorias políticas

Por obscuras y abstractas que sean las cuestiones, siempre tienen un resumen de magnetismo que con su máquina de transformación del pensamiento y conceptos de electricidad, exhibe una exposición idéntica; marmarrachera, que con su asquerosa afinidad química o elíptica, introducen a la sana teoría, matemática de la injusticia, ingratitude y actividad mortuorias.

Ese astro político fingido, evocando el próximo eclipse total de sol, de paz, de arreglo, sigue agazapado fáltandole sus más grandes reemplandores, entre nubarrones oscuros, gotas de agua suspendidas en los aires, nieblas de color muerto que empanan nuestro cuerpo miserable.

Y sin ir más lejos, sin abandonar lo que llamamos cielo, sin bajar a la tierra, que es tradicionalmente engañosa y traidora, sacamos en claro, que según los altos políticos que en Madrid estudian la actual organización o reorganización política gaditana y siguen paso a paso su desarrollo, entre grandes careajadas, exclaman: «En Cádiz existe una soberbia mascarada de la óptica política». Los conserva lores engañando a los liberales, los católicos y los republicanos, dirigidos por Guerra Jiménez y sin poder ocultar su atmósfera circundada de odios, desprecios y deshonra popular.

«¿Cuántas ambiciones! Ese astro solo vive un minuto, es una apariéncia, una mentira más del espacio; una ilusión muerta de nuestros sentidos.»

Esto es un cuerpo muerto. El Sr. Roncalés, Gobernador civil de nuestra provincia, si bien es verdad sus buenos deseos por efectos de la cruel perspectiva torista, en resolver la

Administración municipal pasada del señor del Toro con su conjunto de enmarañados tejedores, y de reorganizar aquí un nuevo partido demócrata, es más cierta su desgracia, al contemplar hoy la burla y el escarnio que contiene la política gaditana demócrata en su triste autopsia.

Todo fué en el aire un átomo de oxígeno y otro de azote. La realidad consistió en un andamiaje podrido y falso.

Es preciso reconstruir la máquina política y ver como el conjunto de sus energías internas se desarrollan y funcionan.

En Cádiz, dice muy bien el Sr. Canalejas en cartas a numerosos amigos analizando esta etapa, todo resulta palidez de neblina y horror de negrura «En Cádiz dice el Sr. Canalejas «no podrá realizarse jamás en política una obra común, porque aparte de las vanidades y rencillas, no se ayudan por las muchas ambiciones personales.»

La prueba está en registrar asimismo las ambiciones de los tenientes de alcalde nombrados recientemente, al pretenderse mutuamente todas las comisiones municipales y sirviéndose a sus necesidades, porque la naturaleza humana es insaciable, sin tener en cuenta que estas satisfacciones duran poco.

Cádiz por dentro, periódico festivo, haciendo un resumen de todo esto, dice: «¡Qué suplicio político, Dios de los chanchullos!»

«El Porvenir, y otros periódicos locales, se dirigen a los demócratas diciéndoles: ¿cómo permitís que exista en el Ayuntamiento un mentor dirigiendo al Alcalde en todas sus operaciones administrativas y económicas?»

Esta es la primera capital de España que ha creado un interruptor ó aislador. El Ayuntamiento de Cádiz se distingue en estos problemas, porque tiene otra mentalidad muy sencilla y elemental, la autoridad perpetua del Sr. Pinillos (D. Sebastián), pésele al señor del Toro que por miedo ó temor, llevole allí, para mayor infortunio del desgraciado pueblo de Cádiz.

Este, haciendo teniente de alcalde a su hijo; Guerra Jiménez a unos cuantos que sin ser demócratas ni liberales ni nada; es más, ni aun intelectuales, les supone hayan adquirido este derecho, solo por ser grandes inútiles que siempre exigen algo mejor que aquello de que gozan.

Solo representan tiras de papel perforado de antemano y cuyos agujeros, por decirlo así, corresponden a los puntos; y a los trozos del alfabeto Guerra Pinillos.

El mecanismo no puede ser más ingenioso, pero los especialistas dudan que, hoy por hoy, sea práctico. Esta cinta dice, el pueblo de Cádiz está llena de agujeros ó perforaciones.

Aquí hay un lenguaje político convencional y una invención telefónica, cuya rapidez han de traer severas e infinitas consecuencias. Acusan de materialista al siglo XIX, y, sin embargo, hay que confesar que la materializa hace cuantos esfuerzos puede por espiritualizarse, desprendiéndose de escorias e impurezas.

Cuando el Sr. Barrasa conteste a sus amigos; cuando venga, si viene, vendrá aburrido como ya lo está el Sr. D. Dionisio Pérez, de tantas informalidades e injusticias. Traerá consigo la música de los átomos ó pasacalle: «Clausura del Círculo, letra y música de Guerra y Díaz.»

A los que le lucharon, trabajaron y dieron la cara; se les porterga y desampara, sin tener en cuenta que viene como venganza otra vez, la velocidad inmensa de la corriente eléctrica popular.

Teniendo en cuenta, porque esta nueva dirección política es una masa pesada que se desploma y aplasta, machaca, hunde, corta y clava, como espumosa catarata que choca contra tosca y miserable rueda de paletas podridas por el desprecio y la maldición popular.

## Un almuerzo

El domingo 10 del pasado se celebró en el restaurant de la Victoria un almuerzo-banquete con que los profesores de Instrucción primaria obsequiaron al dignísimo y elocuente catedrático de este Instituto don Valentín de la Varga, hoy elevado al cargo de Delgado regio.

En una personalidad mejor creemos nosotros no podía haber recaído este nombramiento, pues nuestro querido amigo reúne todas las condiciones que debe reunir todo buen jefe, y además, su cultura, su gran elocuencia y su

# JIMENEZ Y REGIFE

SAN JOSE Y SAN JOAQUIN

## Grandes Fábricas de Mosáicos y Piedra Artificial

en Cádiz y Jerez de la Frontera

●●●● Especialidad en trabajos de cemento armado ●●●●

### Depósitos

de materiales de construcción, saneamiento y decoración.

Las más altas recompensas en la más importantes Exposiciones

Gran Premio en Florencia (Italia)  
Medalla de Oro de Primera clase en Paris (Francia)

## DESPACHOS:

CADIZ: San Francisco y Valde-Inigo.  
JEREZ: Calle Larga, número 67.

Telefonos números 71 y 72  
●●●● Pidanse catálogos ●●●●  
y Notas de Precios ●●●●

## José García de Cosío

### Aceites y Harina al por mayor

Cobos, n.º 6. — Escritorio CADIZ

amabilidad y su trato, hacen que hoy la digna clase de profesores de instrucción primaria estén de enhorabuena y vean en él más que al jefe al amigo siempre dispuesto a ayudarlo y a partir con ellos las rudas tareas que trae consigo el ejercicio de tan noble como humanitaria profesión.

En el fraternal banquete se hallaban todos los maestros de Cádiz, representaciones de la industria, el comercio, el arte, el foro y de todas las clases sociales, pasando los comensales de 60.

Nos extrañó mucho que no fueran los profesores del Instituto, así como también cierta autoridad que no sabemos por qué motivos se excusaría.

El señor Villalobos, con fácil palabra y en términos sentidos, ofreció el almuerzo al señor la Varga, asegurando que el acto carecía de carácter político y solo homenaje tributado al aludido señor.

A estas frases contestó el señor la Varga, diciendo que era inmerecido el honor que se le tributaba, y lo admitía como tributo de amistad, á la que en las luchas candentes de la vida prestó siempre ferviente culto.

En su corto pero expresivo discurso tuvo conmovedores períodos para Cádiz, cuna de la patria, á la que estaba obligado por su nobleza y cultura.

Como Delegado regio, cargo que inmerecidamente se me ha otorgado, ajustaré mi conducta—dijo—á la justicia y á equidad. (Aplausos). Vosotros seréis—agregó—juéces de mis actos.

Dió gracias á los organizadores del almuerzo, á los representantes de la clase mercantil y á los de la prensa. Esto últimos—dijo—traen á mi mente añoranzas de tiempos mejores.

Obsequios—dijo—no á un pobre, á un rico; á un rico, porque en estos malaventurados tiempos que corren, yo poseo un inmenso caudal, que os ofrezco: el caudal de la gratitud. (Grandes aplausos).

Terminado el almuerzo pronunciaron elocuentes brindis los señores Carrillo, Sánchez Camacho, Vargas Machuca, Giraldo, Macías (don Rafael), Santín, Fernández (don Matias), García Camacho, Riano de la Iglesia y algunos otros, resumiendo el señor la Varga. El Sr. Lepiani propuso que se enviase á la señora de la Varga el ramo de flores que adornaba el centro de la mesa, y así se acordó.

El señor Sánchez Camacho leyó una composición poética en loor de la enseñanza y de los profesores.

Todos los señores que hicieron uso de la palabra rivalizaron en elocuencia y en profundidad de pensamientos, pero sobre todo el del señor Sánchez Camacho y el del señor la Var-

ga, fueron de esos discursos que honren época.  
Nuestra más cordial enhorabuena al sabio maestro y digno Comisario Regio.

R. DE F.

## Desde Alcalá de los Gazules

Ha tenido una preciosa niña la señora doña Remedio Pajarerero, hermana de don Fernando, inteligente oficial de Ayuntamiento, muy conocido en ésta.

En vista de la amistad que existe entre dicho señor y el padre Marcilla, es de suponer que éste sea el encargado de derramar sobre la recién nacida las aguas bautismales.

ANCAH BOH.

## CUENTO VIEJO

### Los milagros de Lourdes

—¿Conque á Lordes?

—Sí, señora,

mañana á las siete y media emprendemos el viaje, para cumplir la promesa que le hemos hecho á la Virgen y pedirla que interceda en favor de mis dos hijas, la casada y la soltera.

—Está muy bien.

—La casada va á pedir que la conceda un hijo, dos, tres ó cuatro, ó aunque sea una docena. Porque la pobre es estéril, ¿sabe usted? y esto le cuesta cuatro disgustos diarios con su marido, que sueña con tener un heredero que le alegre la existencia.

Y aunque la pobre hija mía trabaja como una negra á fin de tener un chico, ó dos ó tres, ¡ni por esas!

—¿Y la soltera?

—Esa quiere que la cure de la anemia que padece. ¡Está la pobre pálida como la cera!

El médico que la asiste, que para mí es una acémila, y eso que entre mucha gente pasa por una eminencia, le ha dicho que eso se cura solamente con chuletas y con un marido guapo y, si es posible, que sea artillero.

—¡Ave María! ¡ese médico es un bestia! —Pero eso es un disparate, pues si la Virgen se empeña en que mi niña se ponga

como un rollo de manteca, aunque no coma en dos siglos logrará lo que desea.

—Pues feliz viaje, señora, y celebraré que vuelvan

habiendo ya conseguido cuanto las niñas anhelan.

—¡Así sea, doña Juanita!

—¡Doña Idefonsa, así sea!

II

Al cabo de un año 7 pico, á partir de aquella fecha, se hallaron ambas señoras al salir de la novena, y, después de saludarse como manda la etiqueta, las dos señoras de marras hablaron de esta manera:

—¿Ya de vuelta?

—Sí, señora.

—¡Cuánto me alegro de verla!

—Gracias.

—¿Y qué tal las niñas?

—Están bien?

—Están buenas.

—¿Qué tal se portó la Virgen?

—Como nadie, por lo espléndida.

Pero confundió, sin duda, lo que le pidieron ellas, y de las dos, la que tuvo sucesión fué... ¡la soltera!

MANUEL SORIANO.

## NOTICIAS

**PESAME.**—Se lo damos muy sentido á nuestro particular amigo don Patricio Conde y á su distinguida familia, por la reciente muerte de su señor hermano don Francisco.

**MEJORIAS.**—Después de varios días de cama, ha salido ya completamente restablecido, nuestro particular amigo el alumno del Hospital Mora, don Nicanor Sánchez Guerra.

—También hemos visto ya en el ejercicio de su profesión al doctor don Manuel Pinto, que también ha permanecido en cama durante unos días.

**NOS ALEGAMOS.**

**NOMBRAMIENTO MERECIDO.**—En el día de ayer ha tomado posesión del cargo de ayudante repeticor de la Sección Artística de esta Escuela Superior de Artes Industriales, Industrias y Bellas Artes, nuestro querido e instruido amigo D. Antonio Accame, cuyos méritos contraidos durante largos años, tanto en dicha Escuela como por sus excelentes dotes artísticas demostradas como profesor libre para el ingreso de alumnos en Academias militares, obteniendo siempre brillante resultado por sus desvelos y su asiduo trabajo, le hacen acreedor al tal nombramiento, tan justo como retardado; estando con ello, de enhorabuena así los alumnos como el digno y sabio claustro de dicho centro de enseñanza.

Reciba por ello el modesto y simpático artista nuestra más entusiasta enhorabuena, deseándole grandes laureos en su nuevo cargo.

**PUBLICACIONES.**—Se han publicado



### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los que sufren de esta pasión pueden ser curados por el método de la Dra. J. M. P. de la Cruz, que cura en pocas semanas, sin dolor y sin perjuicio para el estómago y el sistema nervioso.

Dr. J. M. P. de la Cruz, Farmacia de Servando Maurie, plaza Isabel II, 2, y de venta en todas las farmacias y droguerías.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LINEA DE N. VA YORK, CUBA Y MEXICO**  
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

**LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA**  
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Cojago, Puerto Lirio, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, B. Bana, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y recibimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caripapa, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho sus escalas intermedias, el vapor Claudio López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 3.

los cuadernos 37 y 38 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, escrita por don Manuel del Corral y Caballé, se relatan las operaciones realizadas en el territorio de Quebdana por la brigada Aguilera, combate del 26 de Agosto y el avance de la columna del coronel Larrea.

El texto abunda en fotografías, que reproducen los puntos ocupados ó episodios de la campaña.

Hemos recibido los cuadernos 39 y 40 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, en los que se completa el relato del avance de nuestras tropas por el territorio de Quebdana y á la narración de las operaciones militares acompañada una descripción del suelo conquistado.

También hemos recibido los cuadernos 41 y 42 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, en los que se relatan las operaciones realizadas en los territorios de la orilla derecha del Muluya, por la columna mandada por el coro-

nel Larrea y la brigada del general Aguilera; varios incidentes de la campaña, combate del día 5 de Agosto, destrucción de Lehedara, etc.

El texto está ilustrado con profusión de fotografías, representando escenas de la campaña, y una lámina. Regreso al Hipódromo de fuerzas que han escoltado un convoy.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N.º 4.  
IMPRENTA «LA UNION»  
Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100.

Imp. LA UNION, F. Fontecha, 4, Cádiz